



400.204

400204

Int. Cl. E04B
---------------

PATENTE DE INVENCION  
 =====

por: "Procedimiento para el montaje y su-  
 jeción de placas para techos"

5

a favor de Don Santiago SEBASTIA BALIUS,  
 de nacionalidad española, domiciliado en  
 Barcelona, Rambla de Cataluña, 85.

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C
CLASE E04 <del>E07</del>
CLASE B E

MEMORIA DESCRIPTIVA  
 =====

10

15

La creciente tendencia al empleo de los de  
 nominados falsos techos es cada vez mayor, debido,  
 entre otras causas, a las amplias posibilidades deco  
 rativas que ofrecen, así como a la facilidad de ocul  
 tación de instalaciones elevadas, acondicionamiento  
 térmico, conductores eléctricos, etc. Como efecto  
 lógico de la gran difusión de estas instalaciones,  
 surge la necesidad de mejorar de un modo incesante

400204



los diversos medios y procedimientos empleados en las mismas, y a ello dedican gran esfuerzo los industriales de la especialidad.

Se refiere la presente patente de invención,  
5 a un procedimiento para el montaje y sujeción de placas para techos que tiene fundamentalmente por objeto mejorar las circunstancias concurrentes durante el proceso de los trabajos de instalación, desmontaje o reparación de los mismos, especialmente en lo que se  
10 refiere a la facilidad de maniobra para la colocación y retirada de las placas.

Una particularidad notable del procedimiento que nos ocupa, reside en el hecho de que para proceder al montaje de las placas, no se requiere el  
15 uso de tornillos, clavos, ni otros órganos de unión de tipo parecido, con lo cual se obvian conocidas dificultades que presentan otros sistemas ya conocidos, con cuyo empleo ocurre en ocasiones que es preciso  
20 llegar, incluso, a la destrucción parcial de la placa para efectuar el desmontaje de la misma.

Según la presente invención, la palabra placa designa genericamente y con máxima amplitud conceptual toda clase de elementos susceptibles de constituir techo adicional, aunque en el rigor denominativo  
25 de la especialidad puedan recibir para cada aplicación práctica y concreta nombres especiales adecuados al caso.

En la hoja de dibujos que acompaña a la pre-



400204

sente memoria, aparece ilustrado a simple título de ejemplo no limitativo, un esquema ilustrativo de los elementos fundamentales característicos del procedimiento para el montaje y sujeción de placas para techos que nos ocupa, mostrándole:

Fig.1, según una vista en perspectiva en la que aparecen de canto los extremos de dos placas sustentadas, y

Fig.2, según una vista plana de la cara externa del techo, en la que aparecen practicados cortes parciales convencionales que ponen de relieve la manera de ir mutuamente relacionados los distintos elementos que componen el montaje.

Según es ya conocido, el montaje se establece partiendo de un emparrillado que extendiéndose a cierta distancia del techo real de la habitación o estancia, está constituido por una pluralidad de perfiles en U de sustentación dispuestos entrecruzadamente o paralelamente, según sea la forma y modo de disposición de las placas, con su abertura longitudinal orientada hacia abajo, yendo sujetos al techo verdadero por medio de tirantes de conveniente longitud.

Se caracteriza el presente procedimiento por el hecho de que los perfiles en U de sustentación presentan sus extremos doblados ortogonalmente hacia el interior a modo de aletas 2-2' configurándose en la cara interna de las mismas, respectivas nervaduras longitudinales 3-3' acusadamente prominentes.

400204



Es asimismo característico, el hecho de venir montado en cada una de las aletas 2-2' citadas, un correspondiente perfil en U 4-4' destinada a la sujeción de las placas 5, destacando en los mismos el hecho de que una de sus ramas 6-6' presenta una ranura longitudinal 7-7' respectiva, precisamente prevista para acoplarse con las nervaduras longitudinales 3-3' antedichas, viniendo colocados los bordes 8 de las citadas placas 5 entre las aletas 2-2' del perfil 1 y las ramas externas 9-9' de los perfiles 4-4', estableciéndose la firmeza de los acoplamientos descritos por medio de la interposición de una correspondiente banda elástica longitudinal 10-10' que con ajuste queda situada a su vez entre los bordes 8 de las placas 5 y la cara externa de las citadas aletas 2-2' .

Se comprende que para proceder a la sujeción de las placas 5, basta efectuar la presión necesaria sobre sus bordes de agarre 8 de modo que reduciéndose elásticamente el espesor de las bandas elásticas 10-10', no existe ninguna dificultad para ubicar los perfiles de sujeción 4-4'; tan pronto cesa la acción presora referida, las bandas elásticas se expanden y ejerce el esfuerzo permanente necesario para evitar que pueda deshacerse el acoplamiento que tiene lugar entre las nervaduras 3-3' y las ranuras 7-7'. Para desmontar la instalación, tan solo es preciso presionar de nuevo contra el borde 8 de las placas 5 con lo cual se adelgazan las bandas elásticas 10-10' permitiendo la salida de las

400204



ramas internas 6-6' de los perfiles 4-4' sujetadores.

5 Como es lógico, en la práctica las operaciones de montaje y desmontaje se efectúan alternativamente para cada perfil de los dos 4-4' que van acoplados con un mismo perfil 1 de sustentación, y para que la maniobra pueda ser posible, debe verificarse que la longitud L de las ramas internas 6-6' sea menor que la distancia D que media entre el borde extremo de cada una de las aletas 2-2' y el perfil 4-4' respectivamente acoplado con la aleta opuesta. De no  
10 cumplirse esta condición, una vez colocado uno de los perfiles 4-4', no sería posible colocar el otro por falta de espacio suficiente para el paso de su respectiva rama de enganche 6-6'.

15 De preferencia, la longitud A de las ramas externas 9-9' de los perfiles de sujeción 6-6' es tal que al estar completado el montaje, sus bordes quedan alineados verticalmente con las caras laterales 1' - 1'' del perfil 1 de sustentación.

20 En la ejecución práctica de la presente patente de invención, podrán variar cuantos detalles constructivos y configurativos no afecten, cambiándola o modificándola, a su propia esencialidad.

400204



N O T A  
=====

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

19.- Procedimiento para el montaje y sujeción de placas para techos que basándose en el establecimiento de un emparrillado constituido por una pluralidad de perfiles de sustentación en forma de U con su abertura longitudinal orientada hacia abajo y sujetos al techo superior por medio de tirantes de conveniente longitud, se caracteriza por el hecho de que según el mismo, cada uno de los perfiles de sustentación citados presentan sus extremos doblados ortogonalmente hacia el interior a modo de aletas, configurándose en la cara interna de las mismas respectivas nervaduras longitudinales acusadamente prominentes que son acoplables con correspondientes ranuras asimismo longitudinales previstas a tal efecto en una de las ramas, denominada interna, de dos perfiles de sujeción en forma de U que dispuestos en oposición y abarcando la total o parcial extensión del perfil de sustentación van montados uno en cada una de las dos aletas antes citadas, viniendo comprendidos los bordes de las placas entre la cara externa de las repetidas aletas y las ramas externas de los

*mpc*

400204



5 correspondientes perfiles de sujeción, hallán  
dose establecida la firmeza de los acoplamien  
tos citados por la acción de una respectiva  
banda longitudinal elástica que con ajuste se  
halla interpuesta a su vez entre los bordes  
de las placas y la cara externa de las aletas,  
todo ello apropiadamente para que presionando  
sobre las bandas elásticas citadas, de modo  
que disminuya su espesor, puedan ser coloca  
dos o extraídos los perfiles de sujeción en  
10 forma de U para su acoplamiento o desacopla  
miento con las aletas del perfil de sustenta  
ción, y consecuentemente para el montaje o des  
montaje de las placas del techo.

15 2º.- Procedimiento para el montaje y  
sujeción de placas para techos según la reivin  
dicación 1), que se caracteriza porel hecho de  
que la longitud de las ramas internas de los  
perfiles de sujeción de las placas es menor  
20 que la distancia que media entre el borde extre  
mo de cada una de las aletas y el perfil de su  
jeción respectivamente acoplado con la aleta  
opuesta.

ME

25

3º.- PROCEDIMIENTO PARA EL MONTAJE Y  
SUJECION DE PLACAS PARA TECHOS.



1400204

Consta la presente memoria de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, acompañadas de una de dibujos.

Madrid, 26 de Febrero de 1972

Don Santiago SEBASTIA BALIUS

p/a.

PEDRO SUGRAÑES FERRER

p. p.

Fdo. Pedro Sagrañes Moliné

ACE

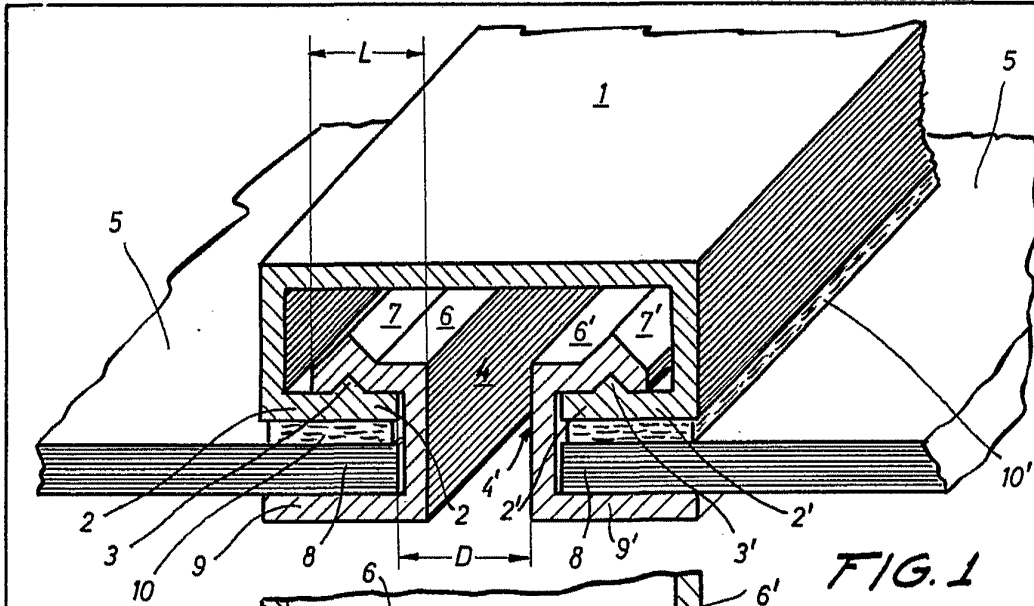


FIG. 1

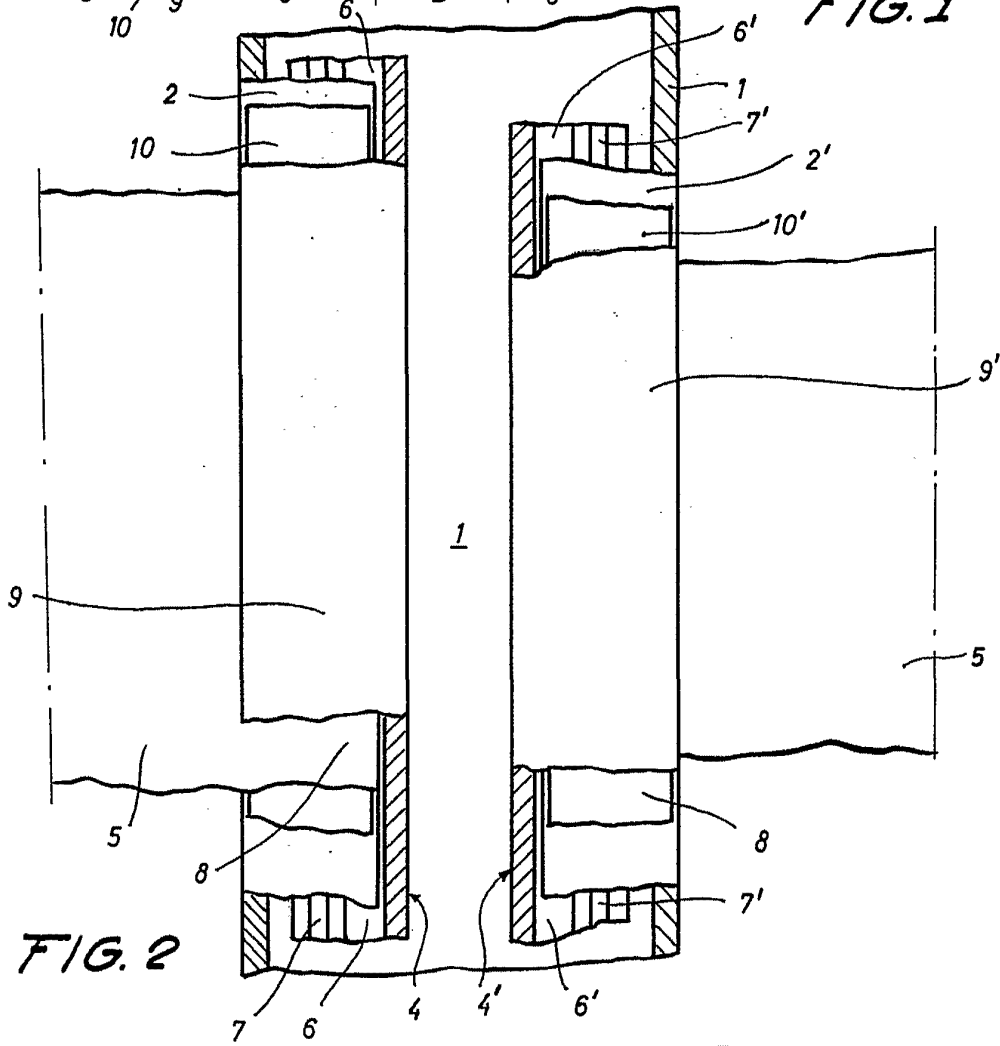


FIG. 2

Madrid, 26 de febrero de 1972  
P.A.

PEDRO SUGRAÑES FERRER  
p. p.

ESCALA VARIABLE